

ACTA No. 42-2022

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 09h00 del día viernes 11 de noviembre del año dos mil veintidós, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal en la sala sesiones de Concejo, previa convocatoria realizada por el Sr. Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del Cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del I. Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Recepción de delegaciones y comunidades presentes
5. Aprobación de acta anterior (41)
6. Conocimiento, análisis y aprobación en SEGUNDO DEBATE de la ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL EN EL CANTÓN PUCARÁ.
7. Informe de los Sres. Concejales
8. Informe del Sr. Alcalde
9. Clausura.

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. - Por disposición del Sr. Alcalde secretaría procede a constatar el quórum:

- Ing. Germán Córdova - Presente
- Lic. Jorge Berrezueta - Presente
- Lic. Vinicio Berrezueta - Presente
- Srta. Karina Cedillo - Presente
- Sra. Mayra Pesántez – Presente.

Secretaría de Consejo. - Certifica que se cuenta con el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión: Sr. Alcalde.** – Muchas gracias doctor, señores concejales reiterándoles el saludo, asesor jurídico el doctor Felipe Astudillo muchas gracias por su

presencia señores concejales damos por instalada esta sesión, solicito de lectura al siguiente punto del orden del día por favor. **TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día: Sr. Alcalde.** – Sres. Concejales a consideración del orden del día por favor; tiene la palabra el compañero concejal Ing. German Córdova. – Considero para moción la respectiva del orden del día, para presentarlo está la petición y también si es que podría ser de forma unánime. Sr. Alcalde. – Hay la moción presentada por el compañero German Córdova, la misma que ha solicitado si puede ser de forma unánime, consulto señores concejales ¿están de acuerdo? Sres. Concejales. – De acuerdo. Sr. Alcalde. – De acuerdo de forma unánime se aprueba la orden del día solicito de lectura al siguiente punto por favor doctor. **CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes. Sr. Alcalde.** – Señores concejales en este punto en el transcurso de la mañana de este día han sido evacuadas las inquietudes de varias comisiones y comunidades que han estado visitando esta institución por lo tanto en este momento no hay presencia de comisiones o comunidades solicito de lectura al siguiente punto del orden del día. **QUINTO PUNTO: Aprobación de acta anterior (41).** - Sr. Alcalde. - Sres. Concejales en el acta anterior número 41 si tienen alguna observación al respecto hacernos conocer por favor. Lcdo. Vinicio Berrezueta. – Señor alcalde muy buenos días compañeros concejales, compañeras concejales, también pues un gusto de compartir esta reunión con ustedes en compañía de unas damitas este Dr. Felipe, Dr. Juan, muy buenos días a cada uno de ustedes para elevar a moción la aprobación del acta número 41. Sr. Alcalde. – Muchas gracias compañero concejal Vinicio hay una moción presentada para que se apruebe el acta número 41 consulto señores concejales tienen apoyo esta moción. Ing. German Córdova. – Apoyo la moción compañeros. Sr. Alcalde. – Apoyada por el compañero German Córdova sírvase por favor tomar votación. Secretaría de Consejo. – Concejal Jorge Aníbal Berrezueta. – A favor. Secretaría de Consejo. – Concejala Karina Cedillo – En blanco. Secretaría de Consejo. – Concejala Mayra Alexandra Pesantez Espinosa. – Mi voto es en blanco. Secretaría de Consejo. – Señor Alcalde Luis Yáñez. – A favor doctor. Secretaría de Consejo. - El acta número 41 se aprueba con dos votos en blanco y cuatro a favor. Sr. Alcalde. – El siguiente punto por favor. **SEXTO PUNTO: Conocimiento, análisis y aprobación en SEGUNDO DEBATE de la ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL EN EL CANTÓN PUCARÁ.** Sr. Alcalde. - Listo muchas gracias señor secretario, señores Concejales en el punto número 6 “conocimiento, análisis y aprobación en segundo debate de la ordenanza sustitutiva para la

implementación del sistema de protección integral en el cantón Pucará”, abrimos el espacio de conversación, hace una intervención usted compañero Vinicio como presidente de la comisión. En segundo debate si hay alguna observación por favor. Lcdo. Vinicio Berrezueta. – Gracias señor alcalde, compañeros concejales, la semana anterior se les entrego la copia de la ordenanza modelo para poder sustituir a la anterior no se preguntaría si tienen alguna observación caso contrario pues ya que se ha puesto los por menores para poder adoptar y por ende pues ya para que se apruebe en el segundo debate. Sr. Alcalde. – Muchas gracias compañero Vinicio voy a permitir la palabra del compañero Consultor jurídico para que haga una breve interrupción sobre el tema. Abg. Felipe Astudillo. – Señor alcalde buenos días, buenos días señores concejales, también bienvenidas, por comentarles que en el COOTAD en este caso en el art. 55, establece cuales son las funciones y atribuciones del consejo, una de ellas es de normar regular todas las actuaciones que tengamos dentro de la institución, desde el año 2016 existe una ordenanza lo que es para manejar todos los acontecimientos, hechos y también la potestad que tiene en este caso la junta de protección de derechos, dependiente del tiempo hay otras leyes orgánicas como es la ley en contra de la violencia en contra de la mujer y no es también acorde a las actividades que realiza la junta de protección de derechos para lo cual a través del ministerio pertinente se nos presentó este borrador inicial el cual socializamos inclusive aquí en el consejo con algunos señores concejales se ha debatió y se ha visto la necesidad y la urgencia de reformar la ordenanza para poder tenerla actualizada y tener el espacio adecuado para remitir las boletas de auxilio en este caso en contra de la violencia de la mujer asimismo, sin dejar de la lado lo que es la niñez y la adolescencia en este sentido se ha dado por conocido en primera instancia la ordenanza y el día de hoy se ha previsto en el orden del día para dar por conocido en segunda instancia aprobar y mandar a publicar en el registro oficial que tenga vigencia, de manera que complementaria también nos están vigilando en el ministerio de inclusión para que se encuentre constando esta ordenanza y al mismo tiempo estamos realizando también ya un documento donde tengamos ya los detalles para poder atender inclusive las 24 horas con este tipo de boletas de auxilio en beneficio de las personas víctimas de violencia especialmente a las damas con ese preámbulo señor alcalde yo creo que es indispensable y necesario que tengamos que aprobar hoy en segunda instancia para que entre en vigencia y poder ya actuar con el marco legal correspondiente hasta ahí señor alcalde una primera intervención. Sr. Alcalde. – Muchas gracias doctor, señores concejales con esa introducción no desean algo más que compartir o agregar a la ordenanza. Ing. German Córdova. -

Solamente agregar algo señor Alcalde, gracias nuevamente. Muy efectiva la ordenanza obviamente sigue ya la estructura normativa que es modelo que se viene y aportando también al doctor obviamente también es un respaldo legal en la cual con el municipio y dentro del área pertinente que se tiene, más bien solamente como sugerencia obviamente ya tenemos el marco legal en donde únicamente el área correspondiente las personas que están dentro del tema todas las situaciones que se presente de tratar de resolver o de asistir de despachar lo más pronto posible que se pueda así evitar algunas controversias de pronto algunos comentarios que no vienen de acorde. Alcalde no sé si algún compañero de pronto quiera intervenir. Con ello elevaría a moción la respectiva ordenanza. Sr. Alcalde. - Muchas gracias compañero German hay una moción presentada para que se apruebe la ordenanza en segundo debate, señores concejales consulto tiene apoyo está moción. Lcdo. Jorge Berrezueta. - Apoyo la moción del compañero. Sr. Alcalde. - La moción ha sido apoyada por el compañero Jorge Berrezueta, solicito señor secretario sírvase tomar votación por favor. Secretaría de Consejo. - Concejales Freddy Vinicio Berrezueta. - A favor. Secretaría de Consejo. - Concejales Karina Cedillo. - A favor. Secretaría de Consejo. - Concejales Mayra Alexandra Pesantez Espinosa. - A favor. Secretaría de Consejo. - Alcalde Luis Yáñez. - A favor de la moción. Secretaría de Consejo. - La ordenanza se aprueba de manera unánime en segundo debate. Sr. Alcalde. - El siguiente punto del orden del día por favor. **RESUELVEN: Aprobar la ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL EN EL CANTÓN PUCARÁ. SÉPTIMO PUNTO: Informe de los Sres. Concejales.** Secretaría de Consejo. - Ing. German Alcívar Córdova Márquez. - Muchas gracias, una consideración nomas alcalde compañeras el tema de las concreteras a veces hay una situación de malestar laboral, porque, por el momento hay una que está bien, normalmente trabajando es así que el día miércoles creo que han ido a retirar del área que están trabajando en el alcantarillado de manzano en donde a decir de los compañeros ellos lo tienen bien, han llevado para hacer alguna actividad en otro lado no se quienes, pero han regresado y está roto el volante. Entonces si se debe ahí tener un poco de control no sé si sería Andrés o el área de obras públicas o bodega el hecho es que se tenga una responsabilidad alcalde porque son concreteras nuevas, creo que son dos años ni tanto la otra concretera está ya dos meses en bodega, incluso cuando quede encargado con su subrogación les había pedido que arreglen, pero hasta el momento no lo arreglan es cuestión de soldar los engranajes, pero es también por el mal uso que se da. La otra concretera no está en uso ahora y cuando se necesita para los trabajos de

fundición se está incluso pidiendo a personas particulares porque la concretera está ahí, sería buenazo de que las áreas que corresponda hacer arreglar la concretera y la otro, que se tenga una responsabilidad; si es el técnico o es el ingeniero o su vez le da a tal empleado o trabajador para que se tenga una responsabilidad porque caso contrario los gastos que se incurre es acá en el municipio y no hay dinero; y a veces no tienen esa responsabilidad de cuidar y está perjudicando eso no más quería sugerir alcalde para que se corrija eso. Lo demás presentare por escrito. Sr. Alcalde. - Gracias. Secretaría de Consejo. - Señor Licdo. Jorge Aníbal Berrezueta Berrezueta. - Le hare llegar por escrito. Secretaría de Consejo. - Licenciado Freddy Vinicio Berrezueta Berrezueta. - De igual manera por escrito, solo dos cositas señor alcalde, compañeros concejales, alcalde el día domingo se nos invitaron a una reunión en “San Sebastián” no sé si a todos los compañeros en la cual pues se abordó en esa sesión lo que es el arreglo del acceso a la planta que eso habíamos ofrecido en el 2019 y también pues algunos arreglos que también había un presupuesto asignado desde ese año, bueno se conoció el malestar de la gente como es de costumbre, algunos con razón y otros sin razón pues de todas maneras ya toca escuchar a todos en la cual pues usted había mandado como representante al Ing. Espinoza, en la cual el manifestó lo que usted quizás le haya dicho ¿no?, y la gente pues estaba ya dando como un ultimátum para que se cumpla con eso que estaba previsto señor alcalde y de veras si me gustaría que se dé cumplimiento como dije se había tenido un presupuesto asignado hace años atrás y no es mucho de verdad no es mucho que se tiene que dar ese arreglo, a lo mejor sí podemos aprovechar porque el Ing. dijo que en dos o tres semanas que podía incluso guardar la maquina también para arreglar el acceso en la cual ellos también estaban pidiendo que se arregle a ellos unos tubos galvanizados para poder hacer un cerramiento donde se capta el agua porque ahí hay mucha contaminación con el ganado. Entonces de mi parte también señor alcalde le rogaría que se revea eso y se tome en cuenta, recién también me llamaron la gente de ahí mismo pues entonces me preguntaban si se trataba el tema entonces para que Sr. alcalde para que pueda, cumplirse de aquí en dos o tres semanas como se vino mencionando en la reunión. Otra cosita medio preocupante claro es lo que habían publicado en redes sociales sobre el estado del rodillo ubicarle en otro lugar venirle trayendo a la bodega ese rodillo para que no esté ahí votado abandonado y con eso pues la gente mal intencionada también como para hacer quedar mal nos publica nos hace referencia a eso, eso quisiera pues señor alcalde y como dije por lo demás pues lo pasare por escrito. Sr. Alcalde. - Gracias señor concejal. Secretaría de Concejo. - Srta. Karina Cedillo. - Por escrito. Secretaría de Concejo. - Sra. Mayra Alexandra

Pesantez Espinoza. - También por escrito. Sr. Alcalde. - Siguiendo punto del orden del día por favor. **NOVENO PUNTO: Informe del Sr. Alcalde.** - Muchas gracias señores concejales un poco compartirles la información bueno en temas de concreteras vamos les cuento a veces hay muchos pedidos señor concejal, a veces la parte privada también viene acá pide la concretera los andamios y a veces negarles también es difícil; a veces hay gente también que viene y si no les das bueno se ponen molestos. Lo otro es que siempre les hago firmar una hoja de responsabilidad y a veces en el trayecto mandan en un carro, mandan en cualquier cosa a veces se vieran suelen pasar estas cosas de todas maneras considero tomar las cartas en el asunto señor concejal. en el tema del agua potable de “San Sebastián” sí don Daniel estaba en contacto conmigo como ustedes ven estamos en una etapa netamente política entonces, abajo prácticamente los que están a favor y en contra se suele ya sentir este rato a por ese lado ustedes recordaran mandamos el tractor a la zona de allá que coordinamos con Don Daniel se mandó el tractor para limpiar lo que es la entrada a la planta resulta que cuando ya está el tractor ahí bueno en sí pues no se podía hacer con el tractor y tampoco evacuar la tierra hacia abajo entonces no daba pasó el terreno de él. Entonces se necesita obligatoriamente una gallineta ahí como ustedes vieron tenemos solo la de don Euclides y él es un poco medio risueño y porque se saca Y eso también ha sido bastante molesto por ejemplo estos días que les conté en la sesión anterior sacamos a don Euclides también a abrir un convenio. Con la prefectura también hay que cumplir, ya me dijeron que si no se está cumpliendo de parte nuestra ya se debe hacer poco la devolución de la contraparte entonces se tenía se tiene que mover uno a como dé lugar entonces por ese lado se demoró, Dios mediante estamos a la espera de que una fecha tentativa el día jueves o el día viernes estaremos con la gallineta nueva que se hizo la adquisición; se ha caído como tres (3) veces el proceso del SERCOP, pero esta vez está marchando todo bien entonces sí ya tenemos esa máquina ya podemos ir como dijo Diego unas dos (2) semanas para no decir el viernes el entonces ya ir ya con esa máquina y hacer el acceso. Lo otro, señores concejales yo como les cuento esto es con el afán de que ustedes también mantengan la misma información para poder decirles ustedes ven el tema de la unidad judicial no estuvo prevista desde el inicio cuando aprobamos presupuesto se hizo los traspasos tuvimos que tardarnos mucho y la inversión allá fue de alrededor de VEINTIOCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD \$ 28.000,00), en esa casa de la unidad judicial eso nos ha tomado tanto tiempo y nos absorbió inclusive maestros de obra y también personal ustedes vieron estando ahí y esto nos limitó no podríamos comprar materiales anticipados

como cemento y esas cosas ya dejar porque se nos daña entonces midiendo todo eso yo decía que unas dos (2) semanas empezaremos a trabajar en “San Sebastián” para que consideren a los compañeros en el tema de los rodillos es en el mismo; yo les comentaba en la sesión anterior que estuvimos a punto de ni siquiera pagar sueldos si no teníamos transferencias del estado no había dinero en el municipio y les comentaba de la misma manera que a inicios del año la gente si paga se recauda más o menos, pero ya después de agosto en adelante la gente ya no paga mucho salvo necesidad que se tenga que sacar un documento de no adeudar al municipio salvó a sus casos qué se contribuye que la gente siempre acude los primeros días de enero por los descuentos. Entonces es cerca o de ahí recién el día de ayer hemos tenido una transferencia al GAD, entonces estamos tratando entre hoy desde ayer en la tarde tratando de igualar nos algunos pagos, cómo es el caso de combustible dando el anticipo al señor para poder tener combustible él quiere entregar desde el día martes tratando de que se haga efectivo la plata en la cuenta de él para poder entregar el combustible, entonces yo he pedido conversar mañana con él para que ya nos dé, para que nos entregue mañana porque ya como voy llevando el CPI de la transferencia a ver si con todo eso puede ser. Siempre les insisto a ustedes señores concejales se estaba comprando por ínfima cuantía pero una vez que se llevó el proceso grande ya no se puede hacer más porque el tiempo plata queda por eso podría estar subiendo un solo proceso; entonces se ha dado el anticipo esperando que se haga efectivo desde el día lunes y de la misma manera sucedía con el repuesto para el rodillo, no tenemos plata estábamos de hecho el procedimiento de adquisición el señor no nos quería dar el repuesto mientras no vea la plata en la cuenta entonces si ya se hizo el pago se acreditó y el rodillo ya está funcionando entre antes de ayer y ayer estuvo arrodillado todo lo que estaba tendido el material con las volquetas anteriormente hoy se termina y se va a trasladar ese rodillo hacia la zona baja porque abajo tenemos volqueta y rodillo y se pretende terminar unos trabajos en la zona baja es de ellos se va la zona baja el otro equipo se encuentra aquí en la zona del horno de camal y de la misma manera con el problema del combustible ya desde el lunes al 100% con combustible ya no será un problema empezaremos a trabajar normalmente rodillo está en total funcionamiento está trabajando mañana es sábado máximo el lunes se traslada a la zona baja. Señores concejales cómo es de su conocimiento yo acudí desde el día lunes y más aún asamblea general de gobiernos municipales a nivel del país los temas que se trataron son temas de mucho interés desde el dos mil veinte (2020) Cómo se recordaran hubo un recorte de presupuesto a los GADS en algunos casos llegaron a rodear hasta los del treinta y tres por ciento (33%) de recorte del presupuesto y eso implica

de que muchas de las veces no pudimos llegar a tiempo es decir los dos años de pandemia ahí mismo hacernos cargo de todo lo que era salud. Fue bastante crítica la situación, en alguna reunión que tuvimos con el Presidente de la República en Quito, se comprometió en máximo sesenta días devolver la diferencia de los recortes del presupuesto, entonces ahora fue el primer punto en tratar, al decir el Presidente de la Nación no hay deuda con retroactivos sino desde que le empieza el período y bueno, hay una acción de protección que hemos ganado con el AME Nacional entonces eso se va aplicar en estos días, a ver qué dice el Presidente, bueno ustedes saben qué es la máxima autoridad, depende mucho de él. Si eso se recaudara en realidad volveríamos a tener un panorama económico bastante floreciente en lo que nos queda de la administración, de lo contrario estamos súper complejos como les dije la inversión que se hizo en la unidad judicial tocó traspasos de otros lados y quizá ya por ese lado serían otra cosa porque no es que el presupuesto está contemplado en la cédula presupuestaria que nosotros aprobamos, en números están en el municipio, en efectivo no. En las cuentas no está eso, nos depositan mes a mes de acorde a cómo vayamos pasando la información de la inversión de los gastos. Es del tema señores concejales la verdad no es por quejarnos, pero si es estos días está sintiendo más la crisis tengo una insistencia bastante fuerte de parte de las escuelitas todo el mundo pide pintura impresoras computadoras y no se puede justificar esto. Este rato está como ya tanto por pedido de propios y no propios políticos están pidiendo incluso información entonces nos están siguiendo a rajatabla y si no está bien justificado uno por quedar bien tampoco no quisiera quedar mal tener que pagar mañana o pasado glosas. En ese sentido está bastante complejo como ustedes recordaran se firmó el convenio con el distrito de educación para la escuela de “Jarquín” de nuestra parte se cumplió hasta dónde estaba, está demorada la situación hay un malestar también de la gente y con justa razón pero les comento que nuestra parte y ya se puso y está a nivel de las vigas de amarre, está la infraestructura luego que se hagan la colocación del techo todo lo que tiene que ver tendrán que hacer el enlucido y se termina pero para que tenga una idea en ese sentido estamos y lo que también me preocupa es como ustedes vieron la otra vez vino el “bicho suco” cómo le decimos a pedir para los estudios, le dimos con la arquitecta Marjorie para que se haga, ya se hizo ahora nos están pidiendo contraparte y le soy honesto no hay de dónde más sacar ni siquiera para hacer traspasos y no tenemos ya recursos, entonces en ese caso que vengan y conversan con ustedes que sinceramente decir, “esto ya quedaría para el próximo año” a ver cómo suele salir de ese tema. Y se conversó también del tema de seguridad se exhorta a los gobiernos seccionales a que tenemos que

armar de aquí a lo más pronto posible “Los consejos de seguridad”, porque se va a firmar un convenio con el Ministerio de Gobierno del Interior para poder nosotros viabilizar el tema de seguridad en los cantones porque de lo contrario estamos siendo vulnerables en este sentido corremos el riesgo. En las grandes ciudades están controlando, pero pueden salir a los lugares más pequeños ha amenaza de esta gente mala. Ando con todo incluido el tema político de los doscientos veinte y un alcaldes que somos en el país como unos tres o cuatro están siendo amenazados. Si es que no les cobren el agua la recolección de basura qué ellos quieren una máquina para abrir trochas, de esa manera dice que están actuando, le amenaza al alcalde y por ende a la familia y si no cumple lo que están exigiendo, están amenazando al área financiera y todo el tema así están atacando entonces por ese lado mantenernos bastante alertas ustedes igual como consejo también tener bastante prudencia en ese tema de cuidado con sus familias ese es el tema. Se ha firmado con todos los alcaldes presentes un exhorto al Gobierno Nacional para que se tome cartas en el asunto en el tema de seguridad usted saben lo que es un exhorto, en ese tema se ha debatido también una reforma al COOTAD en este caso lo que tiene que ver con lo que es legalización de tierras a nivel urbano no hay una parte tan clara y es lo que se ha debatido y se ha pasado el informe a la Asamblea Nacional para ver si son recibidos y acogidos en el otro punto que se debatió también es del tema de los vicealcaldes a nivel nacional que están pidiendo que sea como es aquí hay una ordenanza. Y se regula sí más bien está pidiendo que se contempla en el COOTAD que sea como aquí temas como esos el tema de competencias en el tema vial que también se pidió se intervino para que sea considerado de que se amplíe la cobertura de los cantones y por ende el COOTAD de un que hace más porque somos los gobiernos seccionales los que más trabajan para mal o para bien inviabilidad y total es competencia de la prefectura y en algunos casos como ustedes conocen señores concejales se descuidan nuestras competencias exclusivas como el de agua potable alcantarillado y se pone hacer mantenimiento a la maquinaria a las vías y la gente nos sigue pidiendo alcantarillado y agua potable y total el cumplimiento de metas a nivel de complemento al GAD sigue siendo un poco bajo porque estamos trabajando en vialidad, ese es el tema también en ese sentido pero es necesario en el territorio trabajar eso es lo que se ha debatido a nivel del AME Nacional. Se terminó los estudios del mercado central de pucará qué fue recursos que nos dieron el AME Nacional para hacer este proyecto y pedimos otro y se está la espera, ayer también me reuní con el arquitecto del AME en Cuenca y nos ha pedido que entreguemos el requerimiento, Jaime está elaborando el procedimiento se acuerdan que había un estudio que queríamos hacer el parque

temático del centro de Pucará un parque muy hermoso y entonces se ha pedido que le den vialidad a eso para los estudios he pedido que si nos pudieran dar plata para ejecución no solo para estudios, le dado conocer se va a presentar el requerimiento para los estudios del parque temático del centro de Pucará eso el día de ayer. Ya llegué el miércoles a las doce (12) casi una (1) de la mañana estaba llegando a Pucará el día de ayer tuve una reunión técnica aquí en la mañana para considerar algunas cosas cómo es el caso de los temas de los materiales de la cancha de las “Nieves” que posiblemente este para firmarse para colocar la primera piedra el día martes les avisó estarán atentos para irnos a las nieves el martes después de la sesión de consejo. Y del juzgado se entregó todo el día de hoy se está entregando toda la información respecto a los estudios del que están presentados en el BD para “Santa Cecilia”, “La Maravilla”, “Guarumal” y “Yunga Corral”, si todo está bien ya recibimos el ok en la tarde la próxima semana se estará firmando el convenio el contrato de recursos y estaríamos ya avanzando con esos tres proyectos, en el transcurso de esta misma semana está previsto firmar el convenio de lo que fuimos a “Santa Marianita” de “La Dolorosa” y “Minas Chuqui Alto” se va a firmar aquí en presencia de ministro y otras autoridades he pedido ya las autoridades de agua potable que coordinen ese tema, les comparto señores concejales eso es un hecho es una realidad el día de ayer firme comentaba yo que el tema de las vías “San Francisco”-“Pelincay” y siempre ha sido un tema de que decir y de bastante preocupación por parte nuestra, ahora ella nos van a transferir los recursos ya no van a ejecutar ellos, entonces ayer firmé el finiquito del primer convenio para que se dé por finiquitado, la contraparte que nosotros depositamos ya nos devolvieron está en la cuenta del municipio ayer firme el acta de finiquito el martes en la mañana se firma vía electrónica de convenio nuevamente de transferencia de recursos máximo hasta el jueves, ha sido transferir la plata es decir que en unos 15 días estaremos elaborando el proceso de contratación para el asfaltado de la vía “San Francisco”-“Pelincay”, que será de dos punto dos kilómetros (2.2 km) eso en un tema. Luego tuve una reunión con el doctor Juan Fernando García es el tema de la unidad judicial más bien ya estamos un poquito atrasados por parte nuestra y les comento todo lo que es de infraestructura cableado lo que ustedes pudieron ver está prácticamente terminado hemos pasado informe por favor nuestro lo que no hemos podido conseguir son el tema esto de los muebles te sola en este tipo de muebles entre sillas de este tipo estaba alrededor de unos SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD \$ 6.000,00) y nosotros en realidad estamos con la última que no había plata, entonces ahí reunido con el doctor Juan nos dio todos los muebles no son

muebles de primera pero están dado muebles que han tenido en el consejo de la judicatura, traje un poco en la camioneta hoy se fue Osvaldo con la volqueta ya creo que están saliendo ya cargaron la volqueta ya llega todo la inmobiliaria entonces estuve haciendo otra gestión por otro lado como ha sido bastante también pensé que era poco el mismo consejo de la judicatura nos ofreció todas las computadoras no eran nuevas pero dijo nosotros les vamos a dar con el afán de que ya se instale entonces fui para recibir eso y en la tarde más bien me llama el ingeniero del CREA y dice ya tengo las computadoras y nos entrega las computadoras el lunes allá en consejo de la judicatura porque dice que les tienen que programar una cosa sí solo la impresora que pidieron del consejo de la judicatura vale SIETE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD \$ 7.000,00) entonces esa plata no tenemos nosotros es decir que con todo y las computadoras estamos pasando unos TRECE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD \$ 13.000,00), solo en inmobiliaria entonces esa plata como municipio estamos a la altura de que no recordaran el convenio o el acuerdo también fue para que el internet se pague como municipio y ya les dé contado las penas entonces de ellos mismos sé tomaron a cargo se va a pagar por parte es que es mejor porque salimos nosotros viene otra administración las cosas se dan la idea es que la unidad judicial funcione autónoma entonces eso les comento está listo me quedó en confirmar el doctor Juan Fernando que si es jueves o viernes estaríamos haciendo la inauguración de la unidad entonces de su les comento que estén atentos les llamaremos en la tarde en la mañana será de un día o dos días de acuerdo a como ellos nos comenté eso está finiquitado señores concejales entonces ya esperemos que funcione en estos días cualquier cosa estaremos informando más por escrito. Las fiestas de “Sarayunga” estamos invitados al desfile así que ya viernes las fiestas de “Guarumal” este sábado hay fiesta aquí en “Caliguiña” mañana también nos han invitado, no hay cómo ir a mucha fiesta uno en la casa es familiar, las fiestas de la “Macarena” son el 29 y hay que dar premios en todas las fiestas bingos también hay un bingo en “Tipoloma” este sábado me parece es eso compañeros de esperemos que ya desde el día lunes tengamos abastecimiento de los en lo que he tratado de estos días es el tractor de “Jaguar”-“Río Blanco” se encuentra trabajando he pedido que trabajen sábado y domingo para ver si es que ya acabamos, ya falta un kilómetro nomás sí está trabajando ayer mande otra más buenazo chévere eso es el tema de la “Granja” quería comentarles ahí hay tres (3) convenios uno con la prefectura otro con ayuda en acción con la prefectura estamos, les soy sincero estamos atrasados por eso quieren por eso compañeros cuando piden los maestros estamos atrasados en este convenio

tenemos que entregar la contraparte la extracción del pino elaborar cinco parques infantiles y tenemos que hacer con la mano de obra de nosotros entonces por eso es el tema del personal que tenemos que cumplir recién ayer dejé una carta de ampliación de plazo para poder cumplir sin embargo el maestro Telmo se queda el lunes abajo solo una semana eso compañeros. Muchas gracias lo demás pasaremos por escrito. Siguiendo punto del orden del día señor secretario. **NOVENO PUNTO: Clausura.** - Sr. Alcalde. - Damos por clausurado esta sesión agradezco su presencia y participación, muchas Gracias. Siendo las diez horas con cincuenta y siete minutos, habiéndose agotado todos los puntos a tratarse en este orden del día el Sr. Alcalde Luis Yáñez Cedillo, declara clausurada esta sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico.

Sr. Luis Yáñez Cedillo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Juan Carlos Espinoza Tenezaca, Mgs.
SECRETARIO DE CONCEJO (S)

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se aprobó en la sesión ordinaria desarrollada el día miércoles 23 de noviembre de dos mil veintidós.
- Lo Certifico

Pucará, 23 de noviembre de 2022.

Ab. Juan Carlos Espinoza Tenezaca, Mgs.
SECRETARIO DE CONCEJO (S)